

Autorización de Vehículos Municipales
Actividades Sábados Domingos y Festivos



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 1⁵ NOV 2013

Decreto Exento 5577

Vistos:

1. Teniendo presente la necesidad de disponer de Movilización para el cumplimiento de las Tareas propias del Municipio.
2. El Decreto Exento Ley N° 799 de 1974, sobre Uso y Circulación de Vehículos Fiscales y Municipales y sus modificaciones posteriores.
3. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013; que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.

Decreto:

1°. Autorízase la circulación del siguiente Vehículo Municipal, que a continuación se señala:

Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato

Camión Patente KW 1566, Conductor Ricardo Morales, acompañante Alcides Recabarren "Regadío", proceso Elecciones en distintos sectores (Talca Añañuca) en horario de 22:00 a 03:00 Horas aproximadamente, los días Sábado 16 y Domingo 17.

Camión Patente BZHD-83, Conductor José Ossandon "Regadío", proceso Elecciones en distintos sectores (Talca Añañuca) en horario de 22:00 a 03:00 Horas aproximadamente, los días Sábado 16 y Domingo 17.

Camioneta Patente BSHL 74, responsable Sr. Rubén Araya, Yolanda Rojas y Hernán Mandiola "Elecciones Presidenciales" los días Sábado 16 y Domingo 17 en horario de 07:00 a 18:00 horas aproximadamente.

Camión Patente DG- PG 27, Conductor Ricardo Cisternas (Emergencia), Cuadrilla Municipal, los días Sábado 16 y Domingo 17 de noviembre del presente año.

Camioneta Patente DBGF-38 conducido por Javier González, acompañado por Mauricio Jara, Leonel Reygadas y Luis Almeyda (Emergencia), Elecciones Presidenciales.

Dirección de Tránsito y Transporte Público M.

Camioneta Patente UU 2888, Conductor Eduardo Álvarez, "Trabajos extraordinarios" los días Sábado 16 en horario de 16:00 20:00 Horas y Domingo 17 06:00 21:00 Horas aproximadamente de Noviembre del presente año "Elecciones Presidenciales", Informe N° 4415.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmado:

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Firma]
CELICA ALEJANDRA MEDINA TAPIA
ADMINSTRADORA MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Carlos Cubillos (Ex Hospital Nicolás Naranjo)
- Carpeta Vehículos
- Ricardo Morales
- José Ossandon
- Rubén Araya
- Ricardo Cisternas
- Javier González
- Eduardo Álvarez
- Archivo Oficina de Partes.

NEFR/CAMT/YSV/HECP/meqt-

Departamento de Personal.-